

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2) LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

No. 021

lunes, 4 de abril de 2022

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS:

#	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2022-017	EJECUTIVO	NELSY POTES Y OTROS	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ABSTENERSE DE EMITIR MANDAMIENTO	1/04/22

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO

La Secretaria